

## **Respuesta a la petición de**

**Luz Fernando Prado**

**Por**

**Lorenzo Luévano**

---

Luz Fernando Prado ha reaccionado a la publicación que contiene la colección de las refutaciones que he realizado sobre su doctrina equivocada, de que “el cristiano va al cielo al momento de morir”. Ignoro si ha leído todas y cada una de mis respuestas, porque en su petición, él está solicitando cosas que las respuestas contienen. Si las leyó, entonces no las leyó bien; y si no las leyó, entonces de ahí el error de estar pidiendo aquello que se le ha concedido en cada refutación. Aún así, aquí está mi respuesta a su reacción.

La falacia principal es la del *“texto exacto o nada”*. Este error consiste en exigir una frase bíblica con la formulación técnica completa de una doctrina, como si toda doctrina bíblica tuviera que aparecer en una sola oración ya redactada en forma de credo. Si aplicamos esa regla de manera consistente, muchas doctrinas verdaderas quedarían fuera. La Biblia no dice literalmente, “Dios es tres personas en una sola esencia”, pero sí enseña la Deidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y la unidad de Dios. La Biblia no dice literalmente, “el primer día de la semana es el día autorizado para participar de la cena del Señor”, pero Hechos 20:7 muestra a los discípulos reunidos el primer día de la semana para partir el pan. La Biblia no dice literalmente, “el bautismo debe ser inmersión”, con esas palabras técnicas, pero Romanos 6:3-4 y Colosenses 2:12 hablan de sepultura y resurrección en el bautismo. La verdad bíblica no siempre aparece en una sola frase; muchas veces se establece por comparación, contexto, inferencia necesaria y armonía de pasajes.

El segundo error es la falacia de doble estándar. Prado dice: “¿Dónde dice realmente la Biblia que el Hades tiene dos partes llamadas Paraíso y Tormento?” Muy bien. Pero entonces debemos preguntarle, ¿dónde dice realmente la Biblia que el cristiano va al cielo al morir? Filipenses 1:23 dice “partir y estar con Cristo”, pero no dice “partir e ir al cielo”. 2 Corintios 5:8 dice “ausentes del cuerpo, y presentes al Señor”, pero no dice “presentes en el cielo”. Hechos 7:59 dice “Señor Jesús, recibe mi espíritu”, pero no dice “Señor Jesús, llévame al cielo”. Lucas 23:43 dice “hoy estarás conmigo en el paraíso”, pero no dice “hoy estarás conmigo en el cielo del Padre”. Si Prado puede inferir “cielo” de esos textos, entonces no tiene derecho a prohibir que otros infieran una estructura del Hades por Lucas 16, Lucas 23, Juan 20, Hechos 2 y Apocalipsis 20. En mis refutaciones que he realizado de las diversas publicaciones de Prado que tratan sobre esta cuestión, establecen precisamente este punto, Filipenses 1 y 2 Corintios 5 hablan de estar con Cristo y presentes al Señor, pero “para nada enseñan que el creyente al morir va al cielo”.

Ahora veamos la afirmación del hermano Prado: “Lucas 16:19-31 menciona el Hades y describe al rico en tormento y a Lázaro en el seno de Abraham, separados por un gran abismo. Pero el texto nunca dice que ‘el Hades tiene dos partes llamadas Paraíso y Tormento’”.

**Respuesta.** Es cierto que Lucas 16 no usa la frase técnica “dos partes llamadas Paraíso y Tormento”. Pero sí presenta todos los elementos de una distinción interna en el estado de los muertos. Primero, el rico muere y está “en el Hades” (Lucas 16:23). Segundo, allí está “en tormentos”, ¿verdad? Tercero, ve “de lejos” a Abraham y a Lázaro en su seno. Cuarto, Abraham dice, “entre nosotros y vosotros está puesta una grande sima” (Lucas 16:26). El texto no dice, “entre el Hades y el cielo”, ni “entre ese lugar y este lugar celestial”, sino “entre nosotros y vosotros”. Eso favorece la lectura de dos condiciones separadas dentro del estado post mortem presentado en la escena. No hay una sola línea que diga que Lázaro está en el cielo, que Abraham está en el cielo o que el rico mira desde el Hades hacia la morada celestial del Padre. ¡Nuestro hermano adolece de inteligencia para no ver estas cosas tan evidentes el texto!

El tercer error es la falacia de silencio. Prado dice, “Lucas 16 no dice que el seno de Abraham sea un compartimento del Hades”. Pero tampoco dice que el seno de Abraham esté fuera del Hades. Tampoco dice que sea el cielo. Tampoco dice que Lázaro fue llevado al cielo. Tampoco dice que Abraham estaba en la casa del Padre. Por tanto, usar el silencio del texto contra el Hades mientras se usa el mismo silencio para favorecer el cielo es una manipulación. El silencio no es propiedad privada de ningún polemista.

El cuarto error es confundir terminología técnica con enseñanza bíblica. Nadie necesita probar que Lucas use la palabra “compartimento” para probar que el relato muestra dos condiciones separadas. La palabra “compartimento” es una forma explicativa. Lo que hay que probar es si el concepto está en el texto. Y el concepto está allí, ¿no lo puede ver nuestro confundido hermano, o no lo quiere ver? Ahí vemos consuelo para Lázaro, tormento para el rico, distancia entre ellos y una gran sima que impide pasar de un lado al otro. Si alguien se escandaliza por la palabra “parte” o “sección”, podemos retirarla y decirlo con términos estrictamente bíblicos. En Lucas 16, después de la muerte, hay un estado de consuelo asociado con el seno de Abraham, un estado de tormento asociado con el rico en el Hades, y una grande sima entre ambos. El concepto permanece aunque cambiemos la descripción. La doctrina no depende de la palabra “compartimento”, sino de la escena narrada.

Luego el hermano Prado dice: “Lucas 23:43 dice explícitamente que Jesús le dijo al ladrón: ‘Hoy estarás conmigo en el Paraíso’. Si ustedes afirman que el Paraíso es un compartimento del Hades, por favor proporcionen el texto bíblico que lo diga”.

**Respuesta:** El texto que obliga a esa conclusión no es uno solo aislado, sino la suma entre Lucas 23:43, Juan 20:17 y Hechos 2:27-31. Jesús prometió al ladrón, “Hoy estarás conmigo en el paraíso” (Lucas 23:43). Ese mismo día Jesús murió. Pedro, por inspiración, dice que

el alma de Cristo no fue dejada “en el Hades” (Hechos 2:27, 31), lo cual presupone que estuvo allí. Después de resucitar, Jesús dijo a María, “Aún no he subido a mi Padre” (Juan 20:17). Entonces la conclusión es inevitable, pues si Jesús estuvo con el ladrón en el paraíso aquel día, y si el alma de Jesús estuvo en el Hades, y si Jesús aún no había subido al Padre después de resucitar, entonces el paraíso de Lucas 23:43 no era el cielo del Padre. Mis estimados, Cristo prometió al ladrón estar con él en el paraíso, pero después de la resurrección no había subido al Padre; por tanto, Cristo no fue al cielo al momento de morir ni cuando había resucitado.

Eso no es imponer una interpretación. Eso es seguir la secuencia textual. Lucas 23:43 dice “paraíso”. Hechos 2:27, 31 dice “Hades”. Juan 20:17 dice “aún no he subido a mi Padre”. Si Prado quiere decir que el paraíso de Lucas 23:43 era el cielo del Padre, entonces tiene que explicar cómo Jesús pudo estar en el cielo del Padre el día de su muerte y, después de resucitar, decir que aún no había subido al Padre. Ahí su tesis no tropieza con una tradición; tropieza con Juan 20:17.

El quinto error es la falacia de atomización textual. Prado quiere que cada pasaje sea leído como si estuviera encerrado en una caja hermética. Dice que Lucas 16 no dice todo. Lucas 23 no dice todo. Hechos 2 no dice todo. Apocalipsis 20 no dice todo. Pero la doctrina bíblica se forma armonizando todo lo que Dios ha dicho, no aislando cada texto hasta volverlo mudo. Mateo 22:31-32, por ejemplo, prueba la resurrección con una inferencia tomada de Éxodo 3:6 que dice, “Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob”. Jesús no citó un texto que dijera en tantas y cuantas palabras, “Abraham, Isaac y Jacob resucitarán”. Jesús infirió la verdad desde la declaración divina. Y esa inferencia fue obligatoria, fue necesaria. Si el método de Jesús permite establecer doctrina por inferencia necesaria, entonces el método Luz Fernando Prado queda refutado por Cristo mismo.

El sexto error es reducir “explícito” a “formulación idéntica”. Algo puede ser explícitamente enseñado sin aparecer en la forma exacta que exige Prado. La Biblia no dice con la frase moderna, “el Hades es la región de los muertos”, pero sí dice que Cristo murió y su alma estuvo en el Hades (Hechos 2:27, 31), que el rico muerto estaba en el Hades (Lucas 16:23), que la muerte y el Hades entregarán los muertos que hay en ellos (Apocalipsis 20:13), y que el Hades será lanzado al lago de fuego (Apocalipsis 20:14). ¿Qué se deduce de eso? Que el Hades tiene relación con los muertos antes del juicio final y que no es el lago de fuego, porque será lanzado en él. Cristo fue al Hades no porque estuviera condenado o perdido, o para ser atormentado, sino porque había muerto físicamente; luego, el Hades no es “el lugar de los condenados”, sino el lugar de quienes han muerto.

El séptimo error es confundir “Paraíso” con “cielo” sin probarlo. Prado dice que Lucas 23:43 habla explícitamente del Paraíso, como si eso favoreciera su postura. Pero el punto en disputa es qué significa “paraíso” en ese contexto. Debemos tener cuidado con el error

de tomar una misma palabra en distintos textos y concluir automáticamente que siempre se refiere al mismo lugar. Por ejemplo, 2 Corintios y Apocalipsis hablan del paraíso como “tercer cielo” o “paraíso de Dios”, pero Lucas no lo define en esos términos. La palabra “paraíso” en el judaísmo del primer siglo podía referirse a un lugar de bendición para los justos entre la muerte y la resurrección. Así que no basta decir “Lucas 23 dice Paraíso”; hay que explicar por qué ese Paraíso sería el cielo del Padre cuando Juan 20:17 dice que Cristo aún no había subido al Padre.

El octavo error es presentar como “sencillez” lo que en realidad es simplismo. “Mantengámoslo sencillo”, dice Prado. Muy bien, hagámoslo sencillo. Jesús murió; el alma de Jesús estuvo en el Hades; Jesús prometió al ladrón estar con él en el paraíso ese mismo día; Jesús dijo después de resucitar que aún no había subido al Padre; Pedro dijo después de la resurrección y ascensión que David no subió a los cielos (Hechos 2:34); Apocalipsis 20 dice que el Hades entregará los muertos y luego será lanzado al lago de fuego. La conclusión sencilla no es “los justos van directamente al cielo al morir”. La conclusión sencilla es que existe un estado intermedio de los muertos antes de la resurrección y el juicio final.

Ahora presentemos la cadena bíblica positiva, con textos.

Primero, el hombre al morir no deja de existir conscientemente. Lucas 16:22-23 dice que murió el mendigo y fue llevado al seno de Abraham; murió también el rico y fue sepultado; y “en el Hades alzó sus ojos, estando en tormentos”. Allí hay muerte física, conciencia, memoria, habla, sufrimiento y consuelo. Lucas 16:24-25 muestra al rico clamando, recordando su vida y recibiendo respuesta de Abraham. Esto destruye la idea de inconsciencia absoluta.

Segundo, Lucas 16 presenta dos condiciones después de la muerte. Lázaro es consolado, el rico es atormentado. Abraham dice, “hijo, acuérdate que recibiste tus bienes en tu vida, y Lázaro también males; pero ahora éste es consolado aquí, y tú atormentado” (Lucas 16:25). Esa frase es importantísima, pues consolado “aquí” y “tú” en tormento. Dos condiciones contrastadas. Luego Lucas 16:26 añade la grande sima. No hace falta la palabra “compartimento”; el contraste está narrado.

Tercero, el Hades no es el lago de fuego. Apocalipsis 20:13-14 dice que “la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos” y luego “la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego”. Si el Hades será lanzado al lago de fuego, el Hades no es el lago de fuego. Si entrega muertos antes del juicio, tiene función anterior al juicio final.

Cuarto, Cristo estuvo en el Hades. Hechos 2:27 dice: “Porque no dejarás mi alma en el Hades, ni permitirás que tu Santo vea corrupción”. Hechos 2:31 explica que David habló de la resurrección de Cristo, “que su alma no fue dejada en el Hades, ni su carne vio corrupción”. El verbo “no fue dejada” presupone presencia allí, aunque no permanencia.

Cristo no fue al Hades como condenado, ni para ser atormentado, sino como resultado de la muerte física. Por eso el Hades no puede ser el lugar exclusivo de condenados, ni solamente para tormento.

Quinto, Cristo estuvo con el ladrón en el paraíso el mismo día de la muerte. Lucas 23:43 dice: “De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso”. La promesa incluye tiempo, compañía y lugar. “Hoy”, no siglos después. “Conmigo”, no separado de Cristo. “En el paraíso”, no en tormento.

Sexto, ese paraíso no era el cielo del Padre. Juan 20:17 dice: “No me toques, porque aún no he subido a mi Padre”. Si Cristo todavía no había subido al Padre después de la resurrección, entonces no estuvo en el cielo del Padre el día que murió. Pero sí estuvo con el ladrón en el paraíso. Por tanto, el paraíso de Lucas 23:43 corresponde al lugar de consuelo de los justos en el estado intermedio, no a la morada celestial final del Padre.

Séptimo, después de la resurrección y ascensión de Cristo, David no había subido a los cielos. Hechos 2:34 dice: “Porque David no subió a los cielos”. Pedro dijo esto después de la resurrección, después de la ascensión y en Pentecostés. Si los justos hubieran sido trasladados al cielo al morir después de la obra de Cristo, o si David hubiese sido llevado al cielo por la ascensión de Cristo, Pedro no habría dicho eso. El texto es una piedra en el zapato de la doctrina del cielo inmediato; y no es una piedrita, es una roca de cantera.

Octavo, la esperanza final se ubica en la resurrección. Juan 5:28-29 dice que vendrá hora cuando “todos los que están en los sepulcros oirán su voz” y saldrán, unos a resurrección de vida y otros a resurrección de condenación. Juan 6:39-40 repite que Cristo resucitará a los suyos “en el día postrero”. 1 Corintios 15:22-23 dice que todos serán vivificados, “pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo, en su venida”. 1 Corintios 15:52-54 coloca la victoria sobre la muerte en la resurrección, cuando lo corruptible se vista de incorrupción. Filipenses 3:20-21 dice que esperamos al Salvador, quien transformará el cuerpo de la humillación nuestra. 1 Tesalonicenses 4:16-17 dice que el Señor descenderá del cielo, los muertos en Cristo resucitarán primero, y luego los vivos serán arrebatados juntamente con ellos para recibir al Señor en el aire. Todo esto apunta a la venida y resurrección, no a la muerte como consumación.

Noveno, 1 Tesalonicenses 4:14 no enseña que los muertos vienen del cielo con Jesús. Dice, “así también traerá Dios con Jesús a los que durmieron en él”. El contexto explica cómo, “los muertos en Cristo resucitarán primero” y los vivos serán arrebatados “juntamente con ellos” para recibir al Señor. El texto no dice que los cristianos vienen con Jesús del cielo; dice que, por la resurrección, serán llevados a Jesús, y el contexto muestra que el que viene del cielo es “el Señor”, no “el Señor y los santos”.

Décimo, Juan 14:3 ubica el ser tomados por Cristo en su venida, no en la muerte individual. Jesús dijo, “Y si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a

mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis”. El texto no dice: “moriréis y os tomaré a mí mismo”. Dice: “vendré otra vez”. Esto es suficiente para corregir la idea de que Juan 17:24 pruebe cielo inmediato, señalando que el cumplimiento de estar con Cristo ocurre cuando él venga otra vez. Juan 14:3 habla por sí solo.

Entonces, ¿dónde dice la Biblia que el Hades sea “el reino total de los muertos”? Con esa frase exacta, en ninguna parte. Pero sí enseña que al morir los hombres entran en el estado de los muertos; que el rico muerto está en el Hades; que Cristo muerto estuvo en el Hades; que la muerte y el Hades entregarán los muertos que hay en ellos; y que el Hades no es el lago de fuego. La expresión “región de los muertos” es una conclusión descriptiva, no una cita textual. Y está perfectamente justificada por Lucas 16:23, Hechos 2:27, 31 y Apocalipsis 20:13-14.

¿Dónde dice la Biblia que el Paraíso es la parte de consuelo del Hades? Con esa frase exacta, en ninguna parte. Pero la conclusión sale de sumar textos; Lucas 23:43 dice que Cristo y el ladrón estarían ese día en el paraíso; Hechos 2:27, 31 dice que el alma de Cristo estuvo en el Hades; Juan 20:17 dice que Cristo aún no había subido al Padre después de resucitar; Lucas 16:25 muestra un lugar de consuelo para Lázaro después de la muerte. Por tanto, el paraíso de Lucas 23:43 no es el cielo del Padre, sino el lugar de consuelo de los justos en el estado intermedio.

En conclusión, hermano Prado, usted exige un texto que diga literalmente, “el Hades tiene dos partes llamadas Paraíso y Tormento”. Pero esa exigencia no es una regla bíblica de interpretación, sino un requisito artificial. La Biblia no siempre formula la doctrina en frases técnicas. Lucas 16 enseña que después de la muerte hay consuelo para el justo, tormento para el impío y una gran sima entre ambos. Hechos 2 enseña que el alma de Cristo estuvo en el Hades. Lucas 23 enseña que Cristo estuvo con el ladrón en el paraíso el mismo día de su muerte. Juan 20 enseña que Cristo aún no había subido al Padre después de resucitar. Apocalipsis 20 enseña que el Hades entrega los muertos y luego es lanzado al lago de fuego. Por tanto, el Hades no es el lago de fuego, no es exclusivamente lugar de condenados, ni de tormento solamente, y el paraíso prometido al ladrón no puede ser el cielo del Padre. La conclusión no se impone al texto; nace de comparar los textos. Lo que sí se impone al texto es decir que “paraíso” en Lucas 23:43 significa cielo inmediato, cuando Juan 20:17 lo contradice. ¿Entenderá nuestro confundido hermano? Ya lo veremos.

### **Publicaciones**

#### **Volviendo a la Biblia**

[www.volviendoalabiblia.com](http://www.volviendoalabiblia.com)

27 de agosto de 2026

Se autoriza la distribución total de esta obra, citando la fuente y sin alterar su contenido

Se usó con permiso la Reina Valera 1960